



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Presidencia de la Comunidad

- 2** *DECRETO 52/2017, de 25 de septiembre, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se nombra Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio a don Pedro Manuel Rollán Ojeda.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 17.1 y 22.2 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en los artículos 9.a) y 28 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Nombrar Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio a don Pedro Manuel Rollán Ojeda.

Dado en Madrid, a 25 de septiembre de 2017.

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS
(03/31.233/17)

